



SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE TRUJILLO – SATT

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO

La Oficina de Gestión del Talento Humano, pone de conocimiento público en general que el PROCESO SELECCIÓN D.L. 728 (POR SUPLENCIA) N° 007-2024-SATT, convocatoria N° 01, se **declara DESIERTO** en atención al literal a) del numeral 2.5.1, el cual señala: “Cuando no se presenten postulantes en alguna de las etapas del proceso de selección o no se cuente con postulantes aprobados en alguna etapa del proceso de selección.”.

Se agradece su comprensión.

Trujillo, 07 de agosto del 2024